

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Servicio de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
- c) Localidad y código postal: 06800-Mérida(Badajoz).
- d) Teléfono: 924 - 00 70 09.
- e) Telefax: 924 - 00 70 26.
- f) Fecha límite de presentación: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: (Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: d).
- Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 del TRLCAP.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 26/09/02.
- b) Hora: Hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Consejería de Cultura. Registro General.
 - 2ª Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
 - 3ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 09/10/02.
- e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 10 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Previamente a la apertura de ofertas, se habrá procedido por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el sobre "B", comunicándose oportunamente los errores declarados subsanables, para lo cual se concederá un plazo no superior a tres días hábiles.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, a 16 de agosto de 2002. El Secretario General, P.O. 05/07/02, LEIRE IGLESIAS SANTIAGO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de error al Anuncio de 20 de agosto de 2002, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de información en hospitales dependientes del Servicio Extremeño de Salud.

Advertido error en el Anuncio de 20 de agosto de 2002, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de información en hospitales dependientes del Servicio Extremeño de Salud, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 98 de fecha 24 de agosto de 2002, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 10990, columna 1ª, punto 9, donde dice: "d) Fecha: 6.09.02.", debe decir: "d) Fecha: 16.09.02."

Asimismo se procede a la anulación de la corrección de errores publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 99 de fecha 27 de agosto de 2002, (pág. 11046).

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2002, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la Resolución de 31 de julio de 2002, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se ejecuta el acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado con fecha 30 de julio de 2002, sobre no renovación del contrato de Profesor Asociado a D. Eduardo Cabello Casaus.

No habiendo sido posible notificar en su domicilio a D. Eduardo Cabello Casaus la Resolución de este Rectorado nº 962/2002